

(PARÉNTESIS

CENTRO
PENITENCIARIO
DE BADAJOZ



El Consultorio

Pág. 2



La invasión de los supermercados

Pág. 3



Especial coronavirus

Pág. 4

Agentes de salud

Agente de salud puede ser cualquier *persona de una determinada comunidad, que conozca esa comunidad, que tenga conocimientos de salud y que los transmita de forma efectiva en su entorno.*



En este curso, que terminó en el pasado mes de septiembre, al que asistíamos 6 internas todos los jueves de 10:30 a 12:30h en el módulo de mujeres, también se impartió en el módulo 3 la Unidad Terapéutica. Hemos hablado de multitud de cosas, sobre estilos de vida, de cómo crear un estilo de vida saludable, con qué ocupar las horas libres y evitar los sentimientos negativos y de culpa.

También en nuestra relación con las drogas, los patrones de consumo, los estados por los que pasamos, por ejemplo, primero nos encontramos con el estado de adaptación que es donde desarrollamos tolerancia, posteriormente iría la dependencia, que es cuando la persona necesita la sustancia de forma

continuada o periódica, y por último, el síndrome de abstinencia, que son los síntomas producidos por el no consumo cuando tienes dependencia, también trabajamos cómo abordarlo desde un enfoque bio-psico-social (Sustancia-persona-entorno) y nos facilitó estrategias para reducir los daños causados.



N o s
c e n t r a m o s
m u c h o e n l a

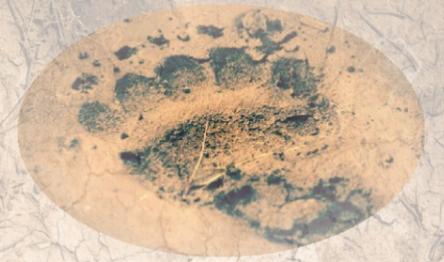
sexualidad, *que es la capacidad que tiene el cuerpo humano de sentir, disfrutar y comunicar.* Qué modelos de sexualidad hemos aprendido, los cuales se diferencian dependiendo de la sociedad donde hayamos nacido, si hemos nacido hombre o mujer, etc. Los mitos de la sexualidad, cosas que normalizamos aun no estando a favor, las múltiples maneras que existe de disfrutar del sexo sin recurrir a la penetración, cómo protegernos para prevenir Enfermedades de Transmisión Sexual. Situación que he vivido en mis propias carnes teniendo a mi marido con VIH yo y mi hijo, que tiene ya 23 años, no lo hemos cogido.

El curso ha sido una gran fuente de información y Zoraida, la profesora, se esforzada en explicarlo con detalles y mucha paciencia, podíamos hablar con ella de todo. Personalmente este curso me ha ayudado mucho.

Carla Nené

Imágenes de Guía para agentes de salud en contextos penitenciarios de Fundación Atenea

Paso a paso...



LA VIDA EN PRISIÓN

Para tu estancia y convivencia en el Centro Penitenciario:

A tu llegada te indicarán el módulo y la celda en la que te alojarás y con el compañero/a que compartirás habitación, si es tu primera vez en prisión te asignarán un interno/a para que te acompañe los primeros días y te ayude a adaptarte.

Te facilitarán los siguientes artículos:

✍ Una bolsa con productos de higiene y aseo personal: un cepillo de dientes, pasta de dientes, jabón líquido, un peine, papel higiénico, preservativos, cubiertos de plástico y un vaso de plástico.

✍ Sábanas y una manta.

✍ La maleta o bolsa de viaje con la que entraste en prisión la llevarás para llevar tus cosas al módulo que han elegido para ti, allí dentro podrás tener una mochila o maleta más pequeña.

✍ En la celda asignada podrás guardar tus cosas en un lugar propio. En el caso de no contar con ropa propia, puedes solicitarla a través del departamento de vestuario, mandando una instancia.

✍ Dentro del establecimiento, hay otros lugares que son de uso común: patios al aire libre, zonas deportivas, escuelas, biblioteca, talleres, el comedor o la sala de estar. Son todos lugares donde el espacio se comparte.

Módulo UTE



Imagen de Secretaria General IIPP
Imagen encabezado de <https://pixabay.com>

Colabora:



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Este periódico se elabora en el
Taller de Prensa impartido por la
Asociación de Derechos Humanos de
Extremadura en el C.P. De Badajoz.





El Consultorio



Juzgados de Paz

El **juzgado de paz** es un órgano judicial unipersonal, que ejerce su jurisdicción en un municipio donde **no existe un juzgado de primera instancia**; está atendido por jueces y juezas no profesionales, se conoce como **juez de paz**, ejercen funciones jurisdiccionales y se encargan de resolver cuestiones de menor relevancia, siempre regulados por la **Ley del Poder Judicial**.

FUNCIONES DEL JUZGADO DE PAZ:

El juez de paz refiere funciones en tres ámbitos: Registro, penal y civil.

Funciones del juzgado de paz de Registro:

En el ámbito del Registro Civil, el Juzgado de Paz atiende **cualquier cuestión registral** que le planteen los vecinos empadronados en el respectivo municipio; entre las actuaciones referidas al **Registro Civil** que desenvuelve el juzgado de paz destacan las siguientes:

- ✓ Expedición de certificados de nacimiento, matrimonio o defunción, ya sea en forma de extracto y literales; así como expedición de fe de vida y estado.
- ✓ Tramitación de expedientes de matrimonio y celebración de bodas.
- ✓ Inscripción de matrimonio civil o religioso, celebrado en el municipio que alberga el Registro Civil.
- ✓ Inscripción del nacimiento de un hijo.
- ✓ Inscripción de defunción de una persona de dicho municipio.

Funciones del juzgado de paz en el ámbito civil:

✓ En este orden se celebran **juicios verbales** sobre demandas que se refieran a reclamaciones de cantidades, que no supere los 90 €, actos de conciliación en el orden jurisdiccional y dictado de diligencias por auxilio judicial.

Funciones del juzgado de paz en el ámbito penal:

✓ Este orden acoge la instrucción, enjuiciamiento, fallo y ejecución de los **juicios de faltas** que se promuevan, tales como amenazas, coacciones, maltrato de animales domésticos o perturbaciones del orden y daños leves de bienes inmuebles.

El **Juzgado de Paz** presta lo que se denomina **auxilio judicial**, que se encarga por ejemplo de tomar declaraciones a perjudicados o efectuar ratificaciones por citar algunos.

PURA MÁRQUEZ DUQUE,
ASESORA JURÍDICA DE ADHEX

Ambas imágenes de fondo de <https://pixabay.com>

El rincón de la poesía



AMOR VERDADERO

Eres el amanecer que hay en mi vida,
eres la luz de mi corazón,
por ti sería capaz de ir a la luna
y traértela hasta tus pies.
Eres el sol que acalora mis días
y pone mi piel morena.
Eres mi abrigo cuando llega el invierno.
Mi corazón no late sin el tuyo.
Te amo, te quiero, contigo lo puedo todo.
Soy una piedra la cual solo tus manos pueden tallar.
El amor que siento por ti va más allá de todos los muros,
de todas las adversidades.
Tú me das las fuerzas para continuar en esta duro batalla,
hasta encontrar el camino que me lleve hacia tus brazos.
Sé que Dios guiará nuestros pasos y nunca nos abandonará.

Aguanta, sé fuerte, sé tan valiente como siempre has sido,
yo saco mis fuerzas de ti.
Saca fuerzas de nuestro amor, este amor que ha sido y es
indestructible.
No te rindas porque yo no lo haré.
Te amo, fuiste mi primer amor, el amor verdadero,
en mi corazón estas tatuado.
Respira para que pueda respirar, ámame y te amaré hasta
la muerte.
Mi razón de ser y de vivir, pronto estaré a tu lado para no
separarme jamás de ti.

Carla Nené

Imagen de www.pixabay.com

Era se una vez...

Todo empezó hace algunos años, un 20 de febrero nació un precioso bebé. Pero los años pasaron y ese bebé se convirtió en un niño que cada día se hacía más mayor. Él comenzó a experimentar sensaciones y sentimientos diferentes al resto de los niños de su alrededor, no quería jugar a fútbol, a los cromos, a los bolindres... le gustaban más los juegos que se habían asignado a las niñas: las cocinitas, las muñecas, la comba... al principio pasaba un poco desapercibido, pero en el colegio comenzó el calvario, los demás niños y niñas lo marginaban, se burlaban, reían de él, insultaban de manera cruel y continuaba. Él no entendía el comportamiento de sus compañeros y compañeras, él se sentía atraído por chicos, ¿y qué pasaba por eso? no estaba haciendo nada malo, él soñaba con tener amigos, novio, salir, pasarlo bien, solo quería ser uno más.

A sus quince años, armado de valor, contó a sus padres que era *homosexual*, sus padres se escandalizaron, llegando a golpearle de manera brutal y a obligarlo a cambiar "*no tienes que ser un biche raro, tienes que ser como los demás niños, el niño con la niña y la niña con el niño*". Palabras grabadas a fuego que no ha logrado olvidar ni entender, ¿por qué soy un bicho raro?

Los años fueron pasando y las vejaciones, insultos, palizas no cesaban, al revés, se hacían más fuertes e intensas tanto en el instituto como en casa, cansado de sufrir atento contra su vida cortándose las venas, su hermana, que lo amaba con locura, lo encontró y salvó. Pero su apoyo fue insuficiente para impedir que sus padres el día que cumplió los 18 años lo echaran de casa, un día de celebración para cualquier adolescente por llegar a la mayoría de edad, un día que debía ser recordado con alegría se convirtió en uno de los peores días de su vida.

En la calle a las 00:30 am, un 20 de febrero lluvioso, sin nada, solo con las cosas que sus padres le habían tirado y con un poco de dinero que tenía ahorrado y que le dio su querida hermana, decidió ir a un hotel, no sabía que pensar solo sentía una pena desgarradora. Tras varios días en el hotel, sonó la puerta, ¡era su abuela! que le dijo estas palabras: "*tú eres mi nieto y siempre lo serás, el amor de una abuela no entiende de condiciones sexuales, así es que coge tus cosas y vente a vivir a mi casa que es tu casa*". En ese momento vio un rayo de luz, había otra persona, aparte de su hermana pequeña, que lo quería y lo apoyaba. Cogió sus cosas y se fue a casa de su abuela, su abuela se convirtió en su madre, le hizo estudiar, pagó su carrera, ella quería que su nieto "*fuera una persona de provecho*". Sus padres lo rechazaron, olvidándose de él, sentía vergüenza, incluso lo escupían al verlo.

Los años seguían pasando y por fin se graduó y encontró un empleo. Cuando él tenía 24 años conoció a un chico con el que tenía muchas cosas en común, salir de viaje, pasear, la música, la naturaleza... era la persona con la que había soñado siempre, se gustaban y comenzaron una bonita historia de amor... continuará.

Historia basada en hechos reales.
Jose L. Montaña.



Ambas imagen de www.pixabay.com

La invasión de los supermercados

Nuestros hábitos alimentarios y de consumo han sufrido, en los últimos años, una profunda transformación. La aparición de los supermercados, hipermercados, autoservicios, etc. ha llevado a la aparición de la llamada *distribución moderna*, que no es más que un modelo de consumo depredador que sitúa a millones de consumidores por un lado y miles de campesinos por el otro y tan solo unas pocas empresas controlando la cadena de distribución de alimentos.

Desde la apertura del primer supermercado en España en el año 1957, este modelo de distribución y venta se ha ido generalizando, especialmente a lo largo de los años 80 y 90, llegando a ejercer a día de hoy un monopolio absoluto de la distribución alimentaria. En la actualidad, cinco grandes cadenas controlan la distribución de más de la mitad de los alimentos que se compran en nuestro país: Mercadona a la cabeza ocupando el 24,7%, Carrefour, Grupo Día, Grupo Eroski, Lidl y Grupo Auchan.

En los diez últimos años en España han desaparecido casi diez explotaciones agrarias al día y la población campesina activa se ha reducido al 5,6% del total. Con estas cifras, en los próximos quince años, tendremos que importar el 80% de los alimentos necesarios para alimentarnos. Lo que nos llevará a una *deslocalización alimentaria* sin precedentes con alimentos que recorren miles de kilómetros antes de llegar a nuestras mesas y que conlleva graves consecuencias medioambientales. Se calcula que, la mayor parte de los alimentos viajan entre 2.500 y 4.000 kilómetros antes de ser consumidos, generando 650 veces más emisiones de carbono, debido al transporte, que si la misma comida hubiese sido realizada con alimentos cultivados localmente.

Los camiones se cruzan en nuestras carreteras transportando el mismo producto, mientras los tomates producidos en Miajadas son vendidos en Alemania, en Extremadura consumimos tomates de Marruecos. Nuestra alimentación se basa en el consumo de alimentos cada vez más lejanos con la consiguiente pérdida de información sobre el origen y el modo de producción de los mismos. Una práctica irracional, ya que muchos de los alimentos importados se producen localmente.

Pero los alimentos viajeros no solo conllevan una contaminación medioambiental creciente y un riesgo para la salud debido al uso de conservantes, sino que inducen a la uniformización y estandarización productiva. Por poner un ejemplo, si hasta hace pocos años en determinadas regiones de Europa existían hasta centenares de variedades distintas de manzanas, hoy en día en un supermercado tan solo se podrán encontrar como mucho diez variedades en todo el año. Esto ha conducido al abandono del cultivo de variedades autóctonas en favor de aquellas que tienen una mayor demanda por parte de la gran distribución, por sus características de color, tamaño, etc. Una situación que se podría aplicar a muchos otros alimentos como el tomate, la patata, etc. donde el criterio mercantil y productivo ha primado por encima del ecológico y sostenible.

Y en toda esta manipulación alimentaria las consecuencias directas las sufren las personas que trabajan la tierra, mientras el Índice de Precios al Consumo (IPC) de la alimentación sube los precios de venta de los productos agrícolas disminuyeron. Motivo por el que los y las campesinas extremeñas y de todos los rincones nacionales se lanzaron a la calle días antes del confinamiento.

La distribución moderna determina un modelo de agricultura y de campesinado donde las producciones familiares no tienen cabida. La situación de monopolio



Imagen de <https://www.publico.es>

ha llevado a que las y los agricultores cada vez cobren menos por sus productos y las y los consumidores pague más, siendo la gran distribución quien se lleva la diferencia. De este modo, los precios en origen de los productos agrícolas han llegado a multiplicarse hasta por once en destino, existiendo una diferencia media de 390% entre el precio en origen y el precio en destino.

Se han establecido unas reglas comerciales que asfixian a sus suministradores, quienes a su vez se ven obligados a autoexplotarse o a explotar a sus trabajadores, siempre en busca de la maximización de los beneficios, en una cadena de explotación de mayor a menor. La ganadora, sin duda, es siempre la distribución moderna única vía de entrada al consumidor.

Lo que arrastra graves consecuencias no solo para los y las agricultoras y consumidores, sino también en el lugar y en el modo de trabajo, en el medio ambiente, en el comercio local, promueve una agricultura industrial, intensiva e insostenible, de pérdida de la ganadería y agricultura local que favorece a la llamada *España vacía*. Términos que continuaremos hablando en las siguientes ediciones.

Yolanda Salorino



Imagen de <https://mundo.sputniknews.com>

Agenda de actividades

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2020

- ✍ Se presentarán un máximo de dos fotografías por persona.
- ✍ Inéditas
- ✍ Tamaño mínimo: 18x24 cm en blanco y negro y 20x25 cm en color
- ✍ Montadas sobre cartulina rígida.
- ✍ La obra deben constar de: título de la obra, nombre y apellidos, edad y centro.
- ✍ Premios:
- 1º 70€
- 2º 40€

¡ANTES DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020!

BASES DEL CONCURSO NACIONAL DE CÓMIC 2020

- ✍ Los trabajos han de ser inéditos.
- ✍ Se presentarán en papel DIN A-4.
- ✍ En color o blanco y negro.
- ✍ Técnica libre, teniendo en cuenta que la obra deberá contar una historia utilizando el cómic en sus más diversas variantes.
- ✍ La obra deben constar de: nombre y apellidos, edad, centro y dirección particular de la persona concursante
- ✍ Premios:
- 1º 70€
- 2º 40€
- 3º 20€

¡ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020!

Especial Coronavirus

Desde los ojos de un funcionario...

"Personas en la época del Covid"

Aún me acuerdo de la noche vieja y la entrada del año nuevo 2020, brindando con mis seres queridos y deseándonos un feliz año, probablemente el mundo esa noche estaba lleno de buenos deseos.

Pasó enero y febrero y ya notábamos que este año como poco sería diferente; y llego marzo y con él nos dimos cuenta de la terrible realidad de la pandemia.

Todos pensábamos en nuestros seres queridos y nosotros por nuestro trabajo teníamos y debíamos pensar en los internos, somos garantes de su seguridad y así lo hicimos.

Era una situación complicada, no se sabía cómo actuar, pero nuestro objetivo era claro, que el coronavirus no entrara en prisión. Los funcionarios, tanto de interior, tratamiento y oficinas dirigimos todos nuestros esfuerzos en este objetivo.

La gente estaba muriendo fuera de la prisión, 600, 700, 800, 900, y más muertos al día por este maldito bicho; todos temíamos contagiarnos y temíamos por los internos.

Los trabajadores de la prisión veníamos a trabajar con mascarilla, con guantes, con lo que nos dijeran que teníamos que ponernos para entrar dentro de la prisión, los internos nos miraban al principio con recelo, les teníamos que explicar que no era para que ellos no nos contagiaran sino para que nosotros no les contagiáramos a ellos, que era por su seguridad. Era todo tan extraño y ahora, lo que son las cosas, ya parece normal, ¿Cómo va a ser normal esto?, ¿Proteger a los internos de nosotros mismos?, ¿Cómo hacerlo?, esa era nuestra pregunta. Y hacerlo bien era nuestra respuesta.

Se facilitó en todo lo posible que los internos que salían de permiso pudieran estar con sus seres queridos y terminaran de cumplir su condena en tercer grado, se redujo en todo lo posible el número de internos por módulo, se facilitaron las videollamadas, entre otras medidas de seguridad.

También se tuvieron que tomar medidas necesarias y muy duras, que sabíamos que iban a crear un gran malestar entre los internos: suspender los permisos, suspender las comunicaciones, suspender cualquier salida del centro y para los casos excepcionales de salida urgente guardar la cuarentena.

Había que explicarlas, había que transmitir a los internos la necesidad de adoptarlas, había que transmitirles que era por su seguridad y se hizo y se hizo bien.

Para mí y creo que puedo decirlo en nombre de los trabajadores del CP de Badajoz, ha sido un orgullo ver como casi la totalidad de internos aceptó y acató estas medidas, con el paso de los días vimos cómo éstas dieron sus frutos y como el Covid 19 no entro en la prisión.

Nos ha tocado vivir una época difícil, una época que nos hace preocuparnos por los demás, por los más mayores, por nuestra familia y a nosotros, el personal de IIPP, preocuparnos si cabe más aún por los internos, por su seguridad porque sabemos que tienen una vida aquí adentro y allí afuera, queremos que vivan y que cuando salgan en libertad no vuelvan a entrar por ellos, por su familia por la que se preocupan y con la que quieren estar.

Porque todos somos personas en la época del Covid.

Badajoz a 24 de septiembre de 2020, día de la Merced
Un Educador

Ambas imágenes de <https://publicdomainpictures.net>

¡PARTICIPA EN PARÉNTESIS!

El equipo de internos e internas que elabora Paréntesis, quiere contar con vuestra colaboración en este periódico.

Vuestros artículos, dibujos, poemas o relatos tienen cabida aquí.

Sólo tenéis que dirigirlos a Sandra, la monitora del Taller de Prensa y de Radio de ADHEX.

También podéis encontrarlos en el aula de la radio, los miércoles y Jueves de 10:00 a 12:30.

¡Paréntesis espera vuestras aportaciones!